

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

AYUNTAMIENTOS

TALAVERA DE LA REINA

Mediante oficio de fecha 15 de abril de 2013, expediente 94 de 2012 LM, se requiere a la mercantil HIMOGASU, S.L., como propietaria de los solares situados en PP4 Valle Inclán II de esta ciudad, con referencias catastrales 5249829UK4254N, 5249830UK4254N, 5249831UK4254N, 5249803UK4254N, 5249802UK4254N y 5249801UK4254N, para que en el plazo de quince días proceda a la limpieza de los mismos, conforme a lo establecido en el artículo 36 de la Ordenanza Municipal de Limpieza Viaria, Estética e Higiene Urbana. Advirtiéndole, que en caso de incumplimiento, se procederá por esta Administración a utilizar los medios de ejecución forzosa previstos en el artículo 96 y ss. de la Ley 30 de 1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Como quiera que intentada la notificación y no habiéndose podido practicar, se procede a su publicación, a los efectos previstos en el artículo 59 de la Ley 30 de 1992, de 26 de noviembre.

Talavera de la Reina 27 de mayo de 2013.-La Concejal Delegada de Personal.- (Por Delegación: Resolución de Alcaldía de 13 de mayo de 2013), María Ángeles Núñez Cano.

N.º I.- 6380